

EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 1 DE DICIEMBRE DE 2020

ASISTENTES:

Concejal Presidente:

D. Javier Ramírez

Vocales:

Grupo Municipal del Partido Popular

D.^a Raquel Medina Huertas

D. Gustavo Eustache Soteldo

D. Luis Javier Osorio Pérez

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

D. José Mantecón García

D. Miguel Ángel Sánchez Domínguez

D.^a Natalia García Gil

Grupo Municipal Más Madrid

D.^a M^a Antonia González Saugar

D. Rafael Méndez Sastre

D.^a M^a Jesús Muñoz Pardo

D.^a Ángeles Godoy Muelas

D. Carlos Buey Villaverde

Grupo Municipal Socialista

D.^a Meritxell Tizón Gutiérrez

D. Juan Antonio Fernández Moreno

Grupo Municipal Vox

D. José María Montero Pérez

D. José Luis Fernández Martínez,
Coordinador del Distrito

D.^a Mar Espinar Mesa Moles Concejala del
Grupo Municipal Socialista

D.^a Pilar Perea Moreno Concejala del
Grupo Municipal Más Madrid

D. Francisco de Borja Carabante
Muntada-Vicepresidente

Estuvieron asistidos por:

D.^a Yolanda Salazar Corredor
Secretaria del Distrito

A las 18:50 horas del día 1 de diciembre de 2020, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito sita en la Avda. Monforte de Lemos 40 de Madrid, se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, para celebrar sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo plenario del Ayuntamiento de Madrid 23 de diciembre de 2004.



§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2020

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. **Proposición presentada el Grupo Municipal Más Madrid número 2020/0916129 del siguiente tenor literal:**

“Instar al Área de Obras y Equipamientos para que Elabore un Plan Director de Iluminación del Distrito de Fuencarral-El Pardo que permita actualizar los Planes existentes integrando las distintas perspectivas: optimizar la gestión, eficiencia consumo, seguridad vial, mejora de la actividad comercial, turismo, confort ciudadano; con perspectiva en su adaptación al cumplimiento ODS 11 que insta a “conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”

Sometida a votación, queda rechazada por los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el voto de calidad del Concejal Presidente y los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y la abstención del Grupo Municipal VOX.

Punto 3. **Proposición presentada el Grupo Municipal VOX número 2020/0917565 del siguiente tenor literal:**

“Hay un punto bastante peligroso en la M-603 (Carretera de Fuencarral a Alcobendas). Está a la altura de las Instalaciones de Iberdrola, en la glorieta junto a la calle Isabel Colbrand. En ese punto existe un paso de peatones con muy poca visibilidad para los vehículos que circulan a gran velocidad, y que hace muy peligros el cruzar por la mencionada M-603 tanto a las personas que se dirigen desde o hacia el polígono industrial hasta las paradas de autobús, como también a los numerosos ciclistas que transitan por ese punto.

Por ello el Grupo VOX PROPONE que desde la junta Municipal se inste al organismo competente a realizar un estudio para la posible instalación de un semáforo con pulsador de tiempo, igual al que existe



en la misma carretera a la altura del restaurante el Ninot, para que no influya demasiado en la circulación de los vehículos, así como la instalación de una pequeña valla en la glorieta citada para protección de los peatones y ciclistas que la usan, ya que ahora mismo la estrecha acera de la glorieta se encuentra sin protección y supone un peligro añadido”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. **Proposición presentada el Grupo Municipal VOX número 2020/0917793 del siguiente tenor literal:**

“La fuente del Saceral es un monumento antiguo con un valor sentimental para los vecinos de la zona de Fuencarral. Tiene una bonita historia pasada y su conservación la hace merecer de un punto de atención. Estuvo muchos años en un deplorable estado de abandono, por lo que se realizó una mejora hace ya bastante tiempo, pero que actualmente su conservación no es la más adecuada.

Por ello el Grupo VOX PROPONE que desde la Junta Municipal se inste al organismo competente para que se pueda remodelar, limpiar y acondicionar dicho monumento situado en la calle Costa Brava para que no vuelva a un estado de abandono, a la vez que se coloque una Placa homenaje a la Fuente del Saceral, con una pequeña reseña de su historia, para que los vecinos puedan admirar la importancia de la Fuente hace unas décadas de años en esa zona del norte de Madrid, así también, si fuera posible, un pequeño estudio para saber si pudiera salir de nuevo por dicha fuente, si el costo no fuera muy elevado”

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido del Ciudadanía, Grupo Municipal VOX, Grupo Municipal Socialista, y la abstención del Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 5. **Proposición presentada el Grupo Municipal Socialista número 2020/0921206 del siguiente tenor literal:**

“Que la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo inste al área del Gobierno Municipal competente a la realización de las siguientes actuaciones en el parque Arroyo del Fresno Tomás y Valiente:

- Reparación y conservación de las instalaciones deportivas, sus elementos y vallado perimetral
- Cerramiento, mejora y supervisión de los espacios comprometidos del parque, tales como los pasos abandonados o túneles.



- Limpieza y adecentamiento de las zonas verdes y peatonales
- Mejora del mantenimiento y sustitución del mobiliario urbano deteriorado.”

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 6. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Preguntas

Punto 7. [Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2020/0916105:](#)

“¿Tiene previsto esta Junta proyectos a desarrollar en los módulos prefabricados instalados en Las Tablas y Montecarmelo que den respuestas a las necesidades de la población mayor, adolescente y juvenil de ambos barrios?”

Punto 8. [Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2020/0916117:](#)

“¿Ha previsto el Concejal Presidente, en el ámbito de sus competencias de conservación y mantenimiento de los centros educativos, emprender obras para sustituir los elementos con amianto presentes en los colegios públicos del distrito? ¿Ha previsto una dotación económica a tal efecto para el año 2021?”

Punto 9. [Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2020/0916125:](#)

“¿Qué proyecto cultural tiene la Junta del Distrito para desarrollar en las antiguas Oficinas del Teatro Madrid cuando terminen las obras de adecuación de ese espacio cultural?”

Punto 10. [Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2020/0916126:](#)



“¿Está previsto hacer alguna actuación en las pistas deportivas que están en el parque Ana Tutor, en la calle Frómista (Las Tablas) y en parque Tomás y Valiente, sito en Arroyofresno?”

Punto 11. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2020/0916133:

“El pleno del Ayuntamiento en Cibeles aprobó en noviembre de 2019, el Plan de 21 medidas para combatir la violencia machista. Cerca de la finalización del periodo de aplicación del primer plan y casi un año después de la aprobación y puesta en marcha de las 21 medidas citadas, queremos saber en nuestro Distrito:

¿Qué campañas de concienciación y sensibilización sobre las violencias machistas, qué actividades (complementarias, extraescolares o de cualquier otro tipo) se han llevado a cabo en los centros escolares con el objetivo de promover la igualdad entre hombres y mujeres y cual es el protocolo de actuación y coordinación de la Junta Municipal Fuencarral-El Pardo y el espacio de igualdad Lucrecia Pérez con la policía municipal y demás recursos municipales en caso de detección de fenómenos de violencia machista?”

Punto 12. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX con número 2020/0917872:

“Queríamos preguntar al Sr. Concejal Presidente si ¿se ha realizado algún cambio o modificación sobre los recorridos y recogidas de los servicios de limpieza?”

Punto 13. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX con número 2020/0917923:

“¿Existe algún plan de actuación y control en la zona de El Pardo respecto a las aglomeraciones que se vienen dando debido a que desde los confinamientos de Madrid la zona de El Pardo es frecuentada por muchas más personas con diferentes tipos de vehículos con los problemas de seguridad y limpieza que eso conlleva?”

Punto 14. Pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX con número 2020/0918009:

El Grupo Municipal proponente retira la pregunta.

Punto 15. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2020/0921365:

“Después de tres meses de implantación por el Ayuntamiento de Madrid de la Tarjeta Familias, ¿podría el concejal presidente informarnos acerca de cuántas tarjetas se han solicitado en el Distrito de Fuencarral-El Pardo ya se han concedido?”



Punto 16. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2020/0921388:

“¿Qué medidas está adoptando la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo para proceder a la eliminación del amianto en los centros educativos CEE Francisco del Pozo, CEE La Quinta y antiguos CEIP Enrique Granados y Guatemala?”

Punto 17. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2020/0921396:

“¿Cómo se va a garantizar el cumplimiento de los protocolos y las recomendaciones sanitarias en las visitas al Belén instalado en el Salón de Plenos de esta Junta Municipal, por ejemplo, en lo relativo a la limpieza, el aforo, la desinfección y el control de acceso?”

Punto 18. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2020/0921405:

“Tras el comienzo de las obras en el Nudo Norte, anunciado por parte del Ayuntamiento en una carta a los vecinos afectados, nos interesa conocer qué medidas ha tomado o va a tomar esta Junta Municipal en los barrios directamente afectados y por donde van a tener lugar los desvíos necesarios durante el tiempo que duran las citadas obras”

Punto 19. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2020/0921450:

“¿Qué medidas está llevando a cabo la Junta Municipal para solucionar el vallado ilegal de la calle Sanchonúño con calle Villacastín en el barrio de Fuencarral?”

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejil Presidente levanta la sesión a las 20:21 horas.

La Secretaria del Distrito, Yolanda Salazar Corredor